



Resolución Legislativa Nro. 045-SG-GADMPVM-2018

CERTIFICACIÓN

Ab. Jaime Paul Polo Guerrero, en mi calidad de Secretario General del Concejo Municipal del cantón Pedro Vicente Maldonado, Certifico:

Que el pleno del Concejo Municipal, en Sesión Extraordinaria de veinticuatro de mayo de dos mil dieciocho, entre otros aspectos resolvió: **APROBAR LA CODIFICACIÓN A LA ORDENANZA QUE REGULA LA GESTIÓN DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS DEL CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO, ASÍ COMO LA APLICACIÓN DE LA TASA RETRIBUTIVA POR ESTE SERVICIO**; resolución fue tomada por unanimidad de los miembros presentes; la cual fue notificada al Ing. Walter Fabrisio Ambuludí Bustamante, Alcalde de este cantón, quien dispuso su publicación en los medios previstos para el efecto. - Pedro Vicente Maldonado, 28 de mayo de 2018. - Certifico.

Ab. Jaime Paul Polo Guerrero
SECRETARIO GENERAL

